REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Monteria

Estado No. 144 De Jueves, 24 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23001418900220180197400	Ejecutivo Singular	Abel Isaac Contreras Taboada	Edison Golondrino Ortiz	23/08/2023	Auto Decide - Terminación De Proceso
23001418900220220070200	Ejecutivo Singular	Bancien S.A. Y/O Ban100 S.A.	Jose Antonio Garces Plaza	23/08/2023	Auto Decide - Renuncia De Poder
23001418900220230005500	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Elias Orlando Arroyo Gabriel	23/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23001418900220230003200	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Beatriz Eugenia Cabarcas Buelvas	23/08/2023	Auto Decide - Ordena Seguir Adelante Ejecucion, Requiere A La Orip De Monteria Y Decreta Embargo Remanente
23001418900220170227000	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Edgar Gustavo Arroyo Perez	23/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220170238300	Ejecutivo Singular	Banco Wwb Sociedad Anonima	Consuelo Montes Moreno	23/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Acepta Sustitución De Poder

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

6389b21e-f190-4cc7-8a0e-f03dd88141fe

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Monteria

Estado No. 144 De Jueves, 24 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220180094200	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa Y Otro		23/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220220097200	Ejecutivo Singular	Compañia De Financiamiento Tuya Sa	Carlos Alberto Gómez Zumaqué	23/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220220085300	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Comunidad - Coomunidad	Martha Soledad Cifuentes Mora, Amalia Cleotilde Cifuentes Mora	23/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Y Decreta Medida Cautelar
23001418900220220052300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera De Antioquia	Jorge Manuel Martinez Vasquez	23/08/2023	Auto Requiere - Al Demandante
23001418900220180117900	Ejecutivo Singular	Coorporacion Interactuar	Hermina Maria Landero Gonzalez, Anuar Jose Gonzalez Ruiz	23/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Remanente
23001418900220170181600	Ejecutivo Singular	Credomoto	Esteivin Sanabria Gulloso	23/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220230040800	Ejecutivo Singular	Denis Osorio Calderon	Edinson Antonio Borja Almanza	23/08/2023	Auto Decide - Terminación De Proceso

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

6389b21e-f190-4cc7-8a0e-f03dd88141fe

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Monteria

Estado No. 144 De Jueves, 24 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220220052200	Ejecutivo Singular	Edinson Evelio Ballesta Orozco	Hilda Lucia Gomez Ruiz	23/08/2023	Auto Niega
23001418900220210011300	Ejecutivo Singular	Gloria Cristina Vargas Martinez	Roger Enrique Simanca Alvarez, Merly Leonor Onate Aguado, Clinica Futuro Ips Sas	23/08/2023	Auto Fija Fecha - Se Fija Como Fecha El Día 05 De Septiembre De 2023 A Las 9:00Am, Para Llevar Acabo La Celebración De La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P,
23001418900220200020800	Ejecutivo Singular	Hugo Armando Cordero Orozco Y Otro	Norma Rocha Castillo	23/08/2023	Auto Niega
23001418900220210017800	Ejecutivo Singular	Jeovany Junior Santos Pantoja Y Otro	Luis Gilberto Pemberty Karduss, Jhon Fernando Pemberty Karduss	23/08/2023	Auto Decide - Terminación De Proceso
23001418900220190003400	Ejecutivo Singular	Jorge Luis Garcia Ramos	Norlando Urrea Villareal	23/08/2023	Auto Decide - Terminación De Proceso
23001418900220220043700	Ejecutivo Singular	Mayra Ines Castro Lopez	Yuranys Rodriguez Bru	23/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

6389b21e-f190-4cc7-8a0e-f03dd88141fe

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Monteria

Estado No. 144 De Jueves, 24 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220180109400	Ejecutivo Singular	Nereida Del Rosario German Marzola	Alba Regina Racero Cantillo, Nereida German Marzola	23/08/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia Poder
23001418900220210083300	Ejecutivo Singular	Oscar Humberto Muñoz Landazuri	Emerson Perez Hernandez	23/08/2023	Auto Niega - Secuestro
23001418900220180067700	Ejecutivo Singular	Samir Iván Arboleda López	Benjamin Jose Fernandez Herrera, Carlos Arturo Peña Gutierrez	23/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Remanente
23001418900220230024000	Ejecutivo Singular	Yair Ricardo Torres Ramirez	Jose David Reyes	23/08/2023	Auto Ordena - Oficiar A La Caja De Compensación Familiar Cafam
23001418900220220102200	Monitorios	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor	Saddan Cassab Lozano	23/08/2023	Auto Decide - Reconoce Personeria Juridica

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

6389b21e-f190-4cc7-8a0e-f03dd88141fe